

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA INCLUSIVA: LAS VOCES DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

JURE, Inés
PÉREZ, Carolina
GIANOTTI, Mariana
FUMARCO, Carolina

**Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento de Ciencias de la Educación**

Los profesionales de la Educación Especial están inmersos en un cambio de paradigma que modifica sus prácticas en el contexto de la “escuela especial” y demanda, entre otras cosas, una formación ajustada en el marco de una educación inclusiva. Este cambio, profundizado a partir de la sanción de la ley de Educación Nacional N° 26.206, provoca redefiniciones tanto en las tareas a desarrollar por el profesional de la Educación Especial como en la articulación entre los distintos actores que conforman el sistema educativo inclusivo.

En esta ponencia presentamos algunos resultados de nuestra investigación¹¹⁰ que gira en torno a los siguientes interrogantes ¿cómo se redefine el contexto de la educación especial a la luz de los planteamientos de la educación inclusiva?, ¿cómo se reorganiza la articulación entre los profesionales de la educación especial y escuela inclusiva?, ¿cómo se redefinen sus prácticas?, ¿cómo se modifica el perfil del Profesional de la Educación Especial?

Abordamos este problema de investigación desde el enfoque cualitativo – interpretativo con el propósito de construir categorías teóricas a partir de las voces de los profesionales de la educación especial que están trabajando en escuelas especiales de la ciudad de Río Cuarto, en las que se está transitando hacia la construcción de un modelo de escuela inclusiva.

Inclusión Educativa - Escuela Especial - Transición

¹¹⁰ Aprobado y subsidiado por SeCyT de la UNRC. Res. CS. 161/16. Período 2016 - 2018

Introducción

La Ley de Educación Nacional establece que se debe garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales, de estrategias pedagógicas y de la asignación de recursos. Uno de sus fines es habilitar propuestas pedagógicas que permitan, a las personas con discapacidad, el máximo desarrollo de sus posibilidades, la integración y el pleno ejercicio de sus derechos. Define a la Educación Especial como una modalidad transversal al Sistema Educativo.

Las escuelas inclusivas implican un reto para los docentes de educación especial, cuyo rol y ámbito de intervención cambia sustantivamente, constituyéndose en imprescindible el papel proactivo de las instituciones de formación superior para contribuir a la redefinición de sus tareas.

En esta ponencia presentamos algunos avances de nuestro proyecto de investigación¹¹¹ que gira en torno a los siguientes interrogantes ¿cómo se redefine el contexto de la educación especial a la luz de los planteamientos de la educación inclusiva?, ¿cómo se reorganiza la articulación entre los profesionales de la educación especial y escuela inclusiva?, ¿cómo se redefinen sus prácticas?, ¿cómo se modifica el perfil del Profesional de la Educación Especial?

Con este trabajo nos proponemos, entre otras cosas, describir y comprender las tareas que desarrolla el profesional de la educación especial vinculadas a la educación inclusiva, aportar al debate teórico contextualizado así como a la redefinición curricular en la formación inicial de los profesionales de educación especial.

Este problema de investigación se aborda desde el enfoque cualitativo – interpretativo a los fines de generar conocimientos sobre educación inclusiva, a partir de las voces de los profesionales de la educación especial.

Referentes teóricos conceptuales

En relación a la temática en estudio, se observa que hay un amplio caudal de antecedentes tanto internacionales como nacionales. A continuación se detallan los que se consideran más pertinentes a nuestro objeto de estudio.

Ainscow M. y Booth T. (2000) crearon “Index for inclusion. Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva” que fue publicada en el Reino Unido y que nos permite unificar criterios para analizar la educación inclusiva en la actualidad. Asimismo, Ainscow, M. (2005) sistematiza las diferentes investigaciones desarrolladas en Inglaterra para avanzar hacia sistemas educativos más inclusivos. El autor afirma que en el marco de las dudas, disputas y contradicciones que trae aparejada la aparición de las escuelas

¹¹¹ Aprobado y subsidiado por SeCyT de la UNRC. Res. CS. 161/16. Período 2016 - 2018

inclusivas, es necesario reconsiderar el papel y las funciones futuras de los especialistas y de los centros específicos de atención a personas con discapacidad.

Sandoval, M., López, M. L.; Niquel, E.; Durant D.; Giné, C. y Echeita, G. (2002) adaptaron la guía antes mencionada al contexto educativo español.

Marchesi, A., Blanco R. y Hernández, L. (2014) sistematizaron los “Avances y Retrocesos de la Educación Inclusiva en Iberoamérica” otorgando un marco de referencia actualizado para el análisis de la problemática en estudio.

Macarulla, I.; Saiz, M. (2009) en la compilación “Buenas Prácticas de Escuela Inclusiva. La inclusión de alumnado con discapacidad. Un reto, una necesidad” sistematizan construcciones teóricas y experiencias vinculadas a la inclusión educativa en España.

Casado Muñoz, R. y Lezcano Barbero, F. (2012) en “Educación en la Escuela Inclusiva” plantean el eje de la formación profesional del profesorado en torno a la inclusión educativa.

Anijovich, R. (2014) en “Gestionar una Escuela con Aulas Heterogéneas”, analiza el enfoque educativo centrado en el trabajo en aulas heterogéneas a nivel de la gestión institucional. En publicaciones anteriores comparte experiencias vinculadas con la atención a la diversidad en América Latina, que retroalimenta el planteo teórico y contribuye a la construcción de nuestro contexto.

Belotti, A.L.; Caffaratto, A.; Filippa, S.; Gil, M.A.; Sarmiento, G. (2013) en “Integración Escolar de Niños con Síndrome de Down en la Escuela Inclusiva” sistematizan una experiencia de más de 10 años de trabajo interinstitucional para avanzar en el logro de procesos de integración que se desarrollan en la ciudad de Córdoba.

Asimismo consideramos importante mencionar los siguientes trabajos de investigación y de extensión, en los que participaron miembros de este equipo:

Representaciones de los docentes sobre sus prácticas profesionales en el contexto de la integración educativa. (Jure Inés - Gianotti Mariana - Pérez Ana Carolina) Directora: Solari Adriana (2007-2008)

“Representaciones de estudiantes de Educación Especial de la U.N.R.C acerca de la dimensión social en sus futuras prácticas profesionales” Directora: Jure Inés. (Gianotti Mariana - Pérez Ana Carolina) (2009-2011)

La incorporación de las tics en el campo de la educación especial (Directora: Jure Inés. (Gianotti Mariana - Pérez Ana Carolina) (2012-2015)

Trabajo de Tesis Maestría en Educación y Universidad “Perfiles Profesionales, trayectorias educativas y representaciones sociales acerca de las prácticas. (2015) (Mariana Gianotti).

Proyecto de extensión UNRC: “Servicio de Orientación y Apoyo a la Integración Escolar”. (2008 - 2011). Responsables del proyecto: Mgter. María A. Cornachione Larrinaga. Esp. Inés Jure, María A. Vázquez, Ana Carolina Pérez, Mariana Gianotti.

Convenio entre la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto y la institución JARDIN DE INFANTES “Juan Bautista Alberdi”. Trabajo colaborativo inter-institucional al interior de procesos de integración escolar. Convenio Marco (Res. CS 207/11)

Proyecto de Extensión. UNRC. “El desafío de la escuela inclusiva: Una construcción colaborativa para acceder a una educación de calidad”. (2014-2016) (Equipo de trabajo: Jure, Inés, Vázquez, María, Olivero, Betiana)

En función de los objetivos de investigación planteados y del abordaje metodológico cualitativo seleccionado no se presenta una hipótesis de investigación, ya que no se intenta verificar el impacto de variables ni establecer correlaciones o generalizaciones de los hallazgos de este estudio.

En su reemplazo formulamos a modo de anticipación de sentido, lo siguiente: los profesionales de la educación especial están inmersos en un cambio de paradigma que de alguna manera, modifica sus prácticas en el marco de la institución “escuela especial” y demanda una formación ajustada al desafío de trabajar en el marco de una educación inclusiva. Este cambio provoca redefiniciones tanto en las tareas a desarrollar por el profesional de la educación especial como en la articulación entre los distintos actores que conforman el sistema educativo.

Aspectos metodológicos

Para el desarrollo de esta investigación nos posicionamos desde una lógica interpretativa - cualitativa dado que pretendemos avanzar en la comprensión de un hecho social: las prácticas profesionales vinculadas a la educación inclusiva.

El carácter cualitativo de esta investigación está dado por la naturaleza del problema a investigar, las formas de acceso al conocimiento de lo social, los resultados que se esperan obtener y los criterios de validación a los que recurrimos durante el proceso.

La selección de la muestra es intencional y por propósitos. Queda definida por profesionales en Educación Especial que estén trabajando en escuelas especiales de la ciudad de Río Cuarto, en las que se está transitando hacia la construcción de un modelo de escuela inclusiva. Las unidades de análisis las constituyen los docentes y directivos que desarrollan tareas en dichas instituciones.

Para la recolección de los datos, privilegiamos las siguientes estrategias: a) análisis de documentos, b) cuestionarios abiertos, c) entrevistas grupales.

Para el análisis de los datos obtenidos se desarrollan procesos de inducción analítica a través de la estrategia de comparación constante que permite la formulación de categorías emergentes de los datos recogidos (Glasser y Strauss,1967) y que a su vez aportan a una comprensión más profunda del objeto de estudio.

En la lógica cualitativa, es necesario adoptar una rigurosa vigilancia teórica atendiendo a la implicación de los investigadores por su posición de docentes de la carrera de Educación Especial. Desde el punto de vista epistemológico esto supone la exigencia de aplicación de diferentes técnicas de triangulación (de fuentes, de datos y de investigadores) al mirar los hechos desde distintos ángulos.

Las actividades planteadas a lo largo de este proyecto de investigación se organizan en torno a distintas etapas que progresivamente nos permitirán ahondar en el objeto de estudio. Así, iniciamos el proceso con la identificación y lectura analítica de bibliografía que posibilita profundizar categorías teóricas iniciales referidas a la línea de investigación para sistematizar conceptos centrales.

Simultáneamente realizamos un proceso de búsqueda de documentos, marcos legales y normativas referentes al enfoque de educación inclusiva que encuadran y sustentan las acciones que se desarrollan en el campo de trabajo.

A partir del análisis bibliográfico y de los documentos vigentes, organizamos un cuestionario abierto que se aplicó a docentes y directivos de escuelas especiales de nuestra ciudad que componen la muestra de investigación.

El cuestionario quedó definido de la siguiente manera:

¿Cómo caracteriza el lugar de la Educación Especial en el contexto educativo actual?

¿Cómo se relaciona lo establecido en la normativa vigente con sus prácticas en este contexto?

¿Cómo se redefine la institución en la que usted se desempeña a partir del enfoque de Educación Inclusiva?

Nombre y caracterice 5 (cinco) tareas y/o prácticas en el marco de esta reestructuración a nivel institucional y áulico.

Caracterice las articulaciones con otras instituciones o actores en este marco.

¿Cuáles son sus necesidades de formación actual?

¿Cuáles son sus sensaciones en relación a esta propuesta de cambio?

Una vez sistematizados los datos de los cuestionarios, está previsto realizar entrevistas grupales en las que tendremos oportunidad de profundizar en aspectos vinculados a la realidad de cada institución.

Como instancia final del proceso se presentarán informes tendientes a socializar los resultados de la investigación que contribuyan a generar procesos de reflexión en el

marco del trabajo con Comisiones Curriculares de Carrera del Profesorado y la Licenciatura en Educación Especial. Asimismo, los aportes teóricos permitirán repensar la formación inicial de los estudiantes de educación especial, evaluando las necesidades de revisión de los planes de estudios en torno a los nuevos alcances vinculados a la transformación del campo de la educación especial.

En este trabajo presentamos el análisis de tres de los aspectos que se indagaron a partir del cuestionario que propusimos, los mismos están referidos a cómo caracterizan los docentes y directivos al lugar de la Educación Especial en el contexto educativo actual, cómo se redefine a partir del enfoque de Educación inclusiva la institución en la que se desempeñan y por último cuáles son sus sensaciones en relación a esta propuesta de cambio.

Resultados alcanzados y/o esperados

Hacia una escuela inclusiva: las voces de los protagonistas

El enfoque de Educación Inclusiva se basa en la idea de que la educación que se brinda debe estar preparada para recibir estudiantes diversos, con todo lo que esto implica, infraestructura adecuada, trabajo interdisciplinar y colaborativo, currículum flexible, entre otros. Esto no plantea que la escuela debe conocer todo una vez que se enfrenta a este reto, pero sí debe tener la voluntad y la actitud de aprender y superarlo favorablemente de tal forma que la comunidad educativa se estaría convirtiendo en una verdadera institución de aprendizaje constante, tanto para el estudiante como para el personal que ahí trabaja, es decir profesionales de la educación, autoridades, administrativos.

Inclusión es un proceso. La educación inclusiva no es algo que tenga que ver meramente con facilitar el acceso a las escuelas ordinarias a los alumnos que han sido previamente excluidos. No es algo que tenga que ver con terminar con un inaceptable sistema de segregación y con lanzar a todo ese alumnado hacia un sistema ordinario que no ha cambiado. El sistema escolar que conocemos –en términos de factores físicos, aspectos curriculares, expectativas y estilos del profesorado, roles directivos- tendrá que cambiar. Y ello porque educación inclusiva es participación de todos los niños y jóvenes y remover, para conseguirlo, todas las prácticas excluyentes. (Barton, 1998, en Arroyo González, 2013, p. 150)

En este sentido, tal como lo expresa el autor antes mencionado, la educación inclusiva debe ser entendida como un proceso, una búsqueda permanente de la mejor manera de responder a las diferencias, una posibilidad para identificar y remover barreras al aprendizaje y la participación además de una transformación estructural de las instituciones educativas.

Según el Consejo Federal de Educación en la Resolución 155/11, en Argentina, la ley de Educación Nacional establece que la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social garantizado por el estado. Enuncia que la obligatoriedad escolar se extiende desde los 5 años hasta la finalización de la Educación Secundaria y garantiza la inclusión educativa a través de políticas universales, de estrategias pedagógicas y de la asignación de recursos. Uno de los fines y objetivos de la política educativa nacional es brindar a las personas con discapacidades, temporales o permanentes, una propuesta pedagógica que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades, la integración y el pleno ejercicio de sus derechos.

En este marco, la Educación Especial se define como una modalidad del Sistema Educativo destinada a asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles y modalidades del Sistema. Se rige por el principio de inclusión educativa y brinda atención educativa en todas aquellas problemáticas específicas que no puedan ser abordadas por la educación común. Se debe garantizar la integración de los estudiantes con discapacidad en todos los niveles y modalidades según las posibilidades de cada persona. (Ley de Educación Nacional, art. 42.)

La “modalidad” comprende una perspectiva de transversalidad al Sistema Educativo y, por eso, la articulación y la coordinación son requisitos centrales en su propio funcionamiento. La educación inclusiva requiere de un marco institucional que conjugue la educación en general y la educación especial, para ser parte de un sistema único. De esta manera la educación especial debe coordinar acciones al interior de cada nivel del sistema educativo haciendo posible trayectorias educativas integrales para las personas con discapacidad.

Cuando se les solicita a los docentes de escuela especial que *caractericen el lugar de la Educación Especial en el contexto educativo actual* encontramos respuestas que coinciden en definirla como una modalidad del Sistema Educativo que atraviesa a todos los niveles: inicial, primario y secundario. Los mismos describen además distintas tareas que le competen al profesional de la Educación especial en el marco del trabajo colaborativo con los docentes de escuela común, tales como: atender, asesorar, acompañar a los estudiantes integrados y a los docentes para el logro de la inclusión, garantizando el derecho a la educación de las personas con discapacidad.

Muchos piensan que la escuela se encuentra en pleno proceso de cambio hacia el paradigma de la inclusión y en este marco la educación especial se constituye en un centro de recursos para las escuelas comunes.

Algunos definen a la escuela de modalidad educación especial sólo desde la función de acompañamiento de la trayectoria escolar de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad.

También concuerdan al explicitar que la Educación especial está atravesando una difícil realidad, con cambios profundos que no son comprendidos en la realidad educativa actual observándose muchas veces resistencias desde la escuela común y la escuela especial.

Al respecto la Resolución Nº 311/16 del Consejo Federal de Educación, en su primer artículo, hace referencia a la importancia de la “corresponsabilidad” entre los niveles y las modalidades al momento de acompañar las trayectorias escolares de los estudiantes con discapacidad.

Algunas expresiones de los docentes:

“...la Educación Especial se encuentra orientada a trabajar sobre las necesidades sociales relacionadas a la inclusión, siendo parte y muchas veces trasmisora de las políticas educativas.”

“Educación Especial es la modalidad que atraviesa la educación en Escuela de nivel, atendiendo, asesorando, acompañando a los estudiantes integrados y docentes para lograr la inclusión.”

“...garantizando el derecho a la educación de las personas con discapacidad.”

“La Educación Especial en este momento atraviesa una difícil realidad. Mientras las leyes avalan la inclusión, la educación ofrece ciertas resistencias. La educación especial atraviesa cambios profundos que no son comprendidos en el contexto educativo actual.”

“Es una modalidad transversal al sistema educativo. Se encuentra en pleno proceso de cambio hacia el paradigma de la inclusión, transformándose paulatinamente en un centro de recursos para las escuelas de nivel.”

Coincidimos con Borsani (2011) en que la escuela especial debe superar aquellos resabios que aún persisten de su lugar de subsistema, o de sistema paralelo, que de hecho no lo es, y ubicarse con todo su saber y experiencia como una modalidad dentro del sistema educativo único con la propiedad de quien sabe, de quien puede aportar al respecto y se redefine en función de esta nueva coyuntura.

Abordar las diversas necesidades educativas de los estudiantes en el aula, no sólo demanda conocer en profundidad a los alumnos y los contenidos esenciales de la disciplina que se enseña, sino también manejar una variedad de estrategias y medios

educativos para llegar a todos los estudiantes y asegurar que participen y aprendan. En este sentido, la inclusión y la atención a la diversidad han vuelto más complejas la planificación curricular y la evaluación.

Las escuelas inclusivas requieren de un nuevo perfil docente. La renovación de la formación inicial y continua del profesorado es de primera importancia, tanto para aquellos que ejercen en los niveles de educación inicial, básica y secundaria, que se ven desafiados a abordar en el aula una mayor variación de aprendizajes, siendo necesario que cuenten con la colaboración y el apoyo de otros profesionales relacionados con la educación, como así también para los docentes de educación especial, cuyo rol y ámbito de intervención cambia sustantivamente.

Cuando les preguntamos a los docentes y directivos cómo se redefine la institución en la que se desempeñan a partir del enfoque de Educación Inclusiva la caracterizan como:

un centro de atención donde se brinda orientación, asesoramiento, acompañamiento, apoyo a los estudiantes integrados,

una institución que trabaja de manera colaborativa en diferentes ámbitos para lograr a mediano y largo plazo derribar las barreras para el aprendizaje y la participación de los estudiantes,

una institución que ha ido realizando los cambios necesarios para enfocarse en esta nueva modalidad de educación inclusiva.

También explicitan que la institución se redefine en función de las concepciones, la organización y la planificación, entre otros. En este sentido hacen referencia a que los docentes y estudiantes ya no están en el espacio físico de la escuela especial. Esto se modificó sustancialmente porque la mayoría de los estudiantes están cursando su trayecto educativo en la escuela de nivel en base a un trabajo colaborativo entre ambas instituciones.

Algunas expresiones de los docentes:

“Deja de ser una escuela para ser un Centro de Atención, donde brinda orientación, asesoramiento y apoyo de los estudiantes integrados.”

“La escuela se vuelve a reorganizar convirtiéndose en un Centro de Apoyo y asesoramiento con estudiantes integrados en escuelas de nivel y las docentes trabajando en dichas instituciones.”

“La institución ha ido realizando los cambios necesarios para enfocarse en esta nueva modalidad de educación inclusiva.”

Para los docentes de educación especial la inclusión ha implicado un cambio paradigmático que ha supuesto considerables transformaciones en lo que se refiere a

sus prácticas profesionales, las modalidades de atención y el contexto de desempeño laboral.

Por este motivo, la inclusión ha sido percibida por este sector, en ocasiones, como una amenaza a su identidad y campo profesional generando diversas sensaciones.

En este sentido, indagamos los sentires de docentes y directivos acerca de esta propuesta de cambio que atraviesa la Educación Especial.

Algunos hacen referencia a sensaciones de incertidumbre debido a que están transitando un proceso de cambio. Asimismo explicitan emociones encontradas como felicidad, alegría pero al mismo tiempo miedo y angustia.

En general los docentes expresan que sus sensaciones en relación a este proceso son “positivas” pero no manifiestan cuáles son y hacen referencia a un momento de transición, al cambio como proceso que presenta múltiples barreras, la convivencia de distintos modelos de educación, la necesidad de recursos humanos y materiales y de apoyo y orientación de Ministerio de Educación.

Algunas expresiones de los docentes:

“Positivas, como un proceso que se encuentra en sus inicios, con un largo camino por transitar, requiriendo de mayor apoyo y orientación desde las Inspecciones de las distintas modalidades del Sistema Educativo, por ende, del Ministerio de Educación.”

“Incertidumbre frente al cambio que inicia y está en proceso, aprendemos en la marcha.”

“Mi sensación es positiva, yo la comparto y deseo que cada vez esta propuesta cuente con todos los recursos humanos y materiales necesarios para su óptimo desarrollo, y así lograr trayectorias educativas integrales de calidad en todos los estudiantes.”

“Las sensaciones son opuestas, felicidad-alegría, miedo-angustia, incertidumbre.”

“Existen muchas barreras que hay que vencer, no obstante es un cambio positivo, que en un futuro traerá grandes satisfacciones que permitirán una mayor igualdad social.”

Al respecto, Garay, (2015) reconoce que:

...estos y otros muchos hechos, producen en los trabajadores docentes un sentimiento de debilidad e incapacidad para influir en las decisiones institucionales y que tales vivencias influyen disminuyendo su iniciativa profesional y personal. También su responsabilidad individual en los resultados educativos de la institución y del sistema educativo que, por su carácter jerárquico y por estar ubicados en la parte más baja de la escala en la toma de decisiones, se sienten más víctima que actores responsables de los fracasos o, cuando los hay, de los éxitos.

Sin embargo, no tenemos otro camino que no sea el de empoderarnos para afrontar el desafío de dar nuevo sentido pedagógico a nuestro trabajo. No fugarnos en la simple idea de que la falta de autonomía que se tiene es sólo una responsabilidad del sistema o de los directivos autoritarios. O que no nos consultaron en cada reforma o innovación.” (p. 133)

Algunas reflexiones entre el pensar y el hacer de los protagonistas

Abordar el tema de educación inclusiva en el momento actual, nos ubica en el terreno de la articulación entre lo que los profesionales piensan y construyen en la cotidianidad de las instituciones educativas y lo que desde las teorías más consolidadas procura dar marcos de referencia que potencien la innovación en el campo de la educación.

Con esta investigación pretendemos contribuir en ese sentido, generando algunas categorías teóricas que produzcan aportes contextualizados a los procesos de cambios estructurales que atraviesa el ámbito de la educación especial y que se constituyen en un verdadero desafío caracterizado por: una redefinición del contexto de la misma en el marco de un enfoque de educación inclusiva, una modalidad que atraviesa todo el sistema educativo y articula el trabajo entre los profesionales de la educación especial y común, una redefinición de sus prácticas y perfil del profesional de la Educación Especial.

A partir de las categorías iniciales aquí presentadas, estamos en mejores condiciones de generar espacios de reflexión en el contexto de las escuelas especiales donde a través de un trabajo articulado, se habiliten espacios de reflexión y debate sobre sus propias prácticas con el objetivo de profundizar la comprensión de las tareas que desarrolla el profesional de la educación especial en un contexto de educación inclusiva.

En este sentido, coincidimos con Booth y Escudero (2006, en Echeita y Ainscow, 2010) al pensar que el punto de partida de este interminable proceso debe ser siempre el de involucrar a todos los profesionales que trabajan alrededor de la tarea educativa, en todos los niveles, ampliando su capacidad de reflexionar e imaginar lo que podría ser alcanzado, así como aumentando su sentido ético y la responsabilidad en el logro de tal fin.

Lo mencionado anteriormente es posible en la medida en que se habiliten espacios para el cuestionamiento y la reflexión acerca de las concepciones implícitas a las prácticas profesionales que se desarrollan en cada una de las instituciones involucradas en este proceso de cambio.

En este contexto, el papel proactivo de las instituciones de formación superior es crucial, no sólo para promover las transformaciones en los modelos y el currículo de formación docente, sino también para desarrollar una pedagogía inclusiva o de la diversidad y aportar a la generación y difusión de conocimiento en esta línea.

Asimismo los avances de este proceso de investigación nos permitirán revisar críticamente la formación inicial de nuestros alumnos del Profesorado y Licenciatura en Educación Especial y realizar aportes al proceso de cambio y evaluación curricular de nuestros planes de estudio que también requieren ser replanteados, avanzando hacia una concepción amplia de educación inclusiva sin restringirla a la atención de los alumnos con discapacidad.

...en todo el mundo se están llevando a cabo intentos de ofrecer respuestas educativas más efectivas a todos los niños, independientemente de sus características o condiciones personales o sociales. La tendencia general, alentada por la Declaración de Salamanca UNESCO 1994), y refrendada nuevamente en la Conferencia Gubernamental “La educación inclusiva. El camino hacia el futuro” (UNESCO, 2008), es ofrecer estas respuestas dentro del contexto de una oferta general de educación. Ahora bien... los avances en esta dirección no serán consistentes ni esperanzadores si no se llevan a cabo urgentemente cambios educativos y reformas sistémicas en asuntos clave como el currículo o la formación y los roles y propósitos del profesorado y del resto de profesionales que trabajan en el sistema educativos (psicopedagogos, psicólogos educativos, educadores sociales, auxiliares de educación), incluyendo, lógicamente, a aquellos que trabajan en el área de educación especial. Y desde luego, nada de ella será factible si no existe un cambio de mentalidad en aquellos líderes y dirigentes que tienen la responsabilidad de la dirección de las políticas nacionales y de su concreción en la práctica. (Echeita y Ainscow, 2010. s/pág.)

Referencias bibliográficas

- Ainscow, M. y Booth, T. (2000) Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Disponible en: https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Guia%20para%20la%20evaluacion%20y%20mejora%20de%20la%20educacion%20inclusiva.%2003.pdf. Consultado 9-11-2015.
- Ainscow, M. (2005) “La respuesta a las Necesidades Educativas Especiales en una escuela Vasca Inclusiva”. Actas del Congreso Guztientzako Eskola Donostia-San

- Sebastián, 29, 30 y 31 de octubre de 2003. Disponible en http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus/r432459/es/contenidos/informacion/dia_6/es_2027/adjuntos/escuela_inclusiva/Respuesta_necesidades_c.pdf. Consultado 9-11-2015
- Anijovich, R. (2014) "Gestionar una Escuela con Aulas Heterogéneas". Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- Arroyo González, M. (2013) Revista de Educación Inclusiva, ISSN 1889-4208 Inclusive Education Journal, Junio, 2013, Vol. 6 (2) La Educación Intercultural: un camino hacia la inclusión educativa. (The Intercultural Education: a way towards the inclusive education.) Pág. 149 a 159. Disponible en: file:///C:/Users/Usuario_2/Downloads/Dialnet-LaEducacionIntercultural-4335836.pdf. Consultado 9-11-2015
- Belotti, A.L.; Caffaratto, A.; Filippa, S.; Gil, M.A.; Sarmiento, G. (2013). Brujas. Córdoba Argentina.
- Borsani, M. J. (2011). "Construir un aula inclusiva". Buenos Aires. Paidós.
- Casado Muñoz, R. y Lezcano Barbero, F. (2012) "Educación en la Escuela Inclusiva" Lumen. Buenos Aires. Argentina.
- Echeita, G. y Ainscow, M. . La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. Disponible en https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf
- Garay, L. (2015) Así, ¿quién quiere estar integrado? La cuestión de la inclusión en la escuela argentina. (2015) Edit. Comunicarte.Córdoba. Argentina.
- Glaser, B. y A. Strauss (1967) The discovery of Grounded Theory Strategies for Qualitative Research. Aldine Publishing Company, New York.
- Macarulla, I.; Saiz, M. (2009) "Buenas Prácticas de Escuela Inclusiva. La inclusión de alumnado con discapacidad. Un reto, una necesidad." GRAO. Barcelona. España
- Marchesi, A., Blanco R. y Hernandez, L. Coord. (2014) "Avances y Retrocesos de la Educación Inclusiva en Iberoamérica" Metas educativas 2021. OEI. Disponible en: http://www.oei.es/publicaciones/Metas_inclusiva.pdf. Consultado 9-11-2015
- Sandoval, M., Lopez, M. L.; Niquel, E.; Durant D.; Giné, C. y Echeita, G. (2002) Contextos Educativos. "Index for inclusion. Una guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva" pag. 227 a 238. Disponible en [file:///C:/Users/Usuario_2/Downloads/Dialnet-IndexForInclusion-498293%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Usuario_2/Downloads/Dialnet-IndexForInclusion-498293%20(3).pdf) Consultado 9-11-2015